Ciudad de México a 18 de junio de 2025

ASUNTO:

CARTA DE RESPALDO PARA S&S INGENIERÍA S.A.S.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente y en mi carácter de Representante Legal de JEOL de México, S.A. de C.V., me permito manifestar que la Empresa S&S Ingeniería S.A.S. cuenta con facultades suficientes para brindar representación legal al Servicio Geológico Colombiano, lo cual se respalda a través de la Carta de Representación Exclusiva que JEOL le ha otorgada a S&S.

Esta carta de Exclusividad autoriza, más no limita a que S&S Ingeniería pueda proporcionar servicios técnicos y de mantenimiento, así como respaldo comercial para el Microscopio Electrónico de Barrido, Modelo JSM-IT300LV con Número de Serie MP1372001700170 y para la Microsonda Electrónica, Modelo JXA-IHP200F con Número de Serie XM1800000190019.

Extendemos este documento para el fin que el interesado juzgue convenientes y con la plena certeza de que S&S Ingeniería S.A.S. otorgará al Servicio Geológico Colombiano un servicio de excelencia, siempre contando con el soporte del JEOL de México.

Agradecemos su interés y quedamos a sus órdenes en caso de que requieran información adicional.

Atentamente,

Ing. Erick Leyva Ramirez
Representante Legal
JEOL de México, S.A. de C.V.